

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Martes 9 de Agosto de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.498.

El Monte de Piedad
Y CAJA DE AHORROS

El tiempo como recurso de los culpados

En vano es que se haya apelado a toda clase de infamias para intimidarnos, en vano que se trabaje en la sombra para perjudicarnos en nuestros intereses, por todos los medios imaginables hasta los más rastroseros y bajos, en vano que quiera sacarse partido de todo, para extraviar a la opinión pública en este desdichado asunto del Monte de Piedad.

Nosotros no hemos de amilanarnos por nada y hemos de seguir firmes en la brecha.

Dícese que el abogado de los exconsejeros, Sr. Cobián, había manifestado que la única defensa que tenían éstos era el tiempo; esto es, la dilación, la complicidad nefasta y letal que hace pretér los asuntos de mayor urgencia, para de ese modo poder amparar al delincuente, cuando éste ha tenido la gran suerte de pertenecer a las clases más elevadas de la Sociedad.

Pero no valdrán al Sr. Cobián tales argucias; no es posible que la conciencia pública se halle a tan bajo nivel, que no proteste indignada un día y otro, de la criminal indiferencia con que los altos poderes del Estado miran esta gravísima perturbación del orden social, que se llama el robo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez.

Aquí se ha dicho por los eternos pasteleros, por los cobardes eclesiásticos a quienes toda energía parece mal; que en este asunto ha habido exageraciones, que se ha dicho demasiado, que debían haberse seguido otros caminos... falso, de completa falsedad; si aquí falta algo es energía, mayor energía para defender el derecho, mayor tesón y mayores bríos para salvar los intereses de los humildes y laboriosos, en mal hora estafados por los que tenían el sacratísimo deber de mirar por sus ahorros.

¡Qué error tan grande han cometido, los que creían que por temor ó por agotamiento callaríamos! ¡No! es preciso que se grite tanto, que lleguen al cielo los clamores del pobre desbaliado en este Monte de Piedad, es preciso que el clamor santo de la justicia llegue al mismo Trono de Su Majestad el Rey, pidiendo amparo del derecho; es necesario que la voz del perjudicado resuene en el Parlamento, es preciso que la vindicta pública quede satisfecha.

Pues que no hay en la cárcel pública de esta ciudad humildes dependientes del saqueado establecimiento, esperando un día y otro día en su triste prisión, que se vea su causa y que se le declaren culpables ó inocentes?

Por qué otras personalidades responsables del proceso, según el criterio del digno Sr. Juez que ha instruido el sumario, no lograrán ya sus anhelos de verse con un veredicto de inculpabilidad?

La dilación como sistema, no creemos que sea seguido por los defensores de los culpados, pues ese procedimiento diría y confesaría a las claras, que se trataba de amparar a culpables, cuando los procesados antes que nadie, están interesadísimos en que cuan-

to antes se publique a todos los vientos su inculpabilidad.

De exproreso no quisimos contender con aquellos ilusos, pues hemos de suponerles animados de buena fe, que sostenían en la prensa que de un modo pacífico, se aportaría el dinero para pagar a los imponentes.

¿Qué dirán ahora los desengañados portavoces de tales utopías?

Se comprende que no conocían el paño y que habían sido engañados incautamente.

Es el mayor favor que podemos hacerles.

El dinero ofrecido no llegó jamás, porque nunca hubo el formal propósito de aportarlo, por que ó no se ofreció ó si se ofreció fué en condiciones inaceptables ó se prometió de intento en condiciones inadmisibles, por que no siendo aceptado, claro es que no habría necesidad de darlo.

Pero aparte de lo inhumano de ciertos ofrecimientos, a espaldas de la ley ó tratando lo que no puede ser tratado, porque la justicia está por encima de toda vil componenda, nosotros nunca creímos en tales apuramientos, jamás pensamos en ofrecimientos francos y nobles, en deseos de llegar a una transacción de buena fe; era una añagaza, una nueva red tendida a los incautos para que estos aflojaran en su santo clamor de justicia.

Sean los espíritus pusilánimes, los que creen que todo habrá que esperaró solamente de un arreglo pacífico, que gracias al dignísimo Juez especial de esta causa, hay ya en poder de la justicia, la considerable cantidad de un millón cien mil pesetas aproximadamente, y que con esta cantidad habrá para pagar a todos los imponentes y una parte considerable del capital del Monte, caso de que sean condenados los presuntos culpables que están hoy procesados.

Todo esto sin contar con el expediente contencioso administrativo, por medio del cual es posible que resulten responsabilidades pecuniarias, para personas libres de toda responsabilidad criminal.

Digna del mayor encomio es la conducta del Juez especial señor Polo; ojalá sea imitado por quien debe hacer prevalecer los derechos de los perjudicados, pues por elevados que estén aquellos consejeros que por su posición y por su categoría colocó el Gobierno para que fueran la salvaguardia de los intereses de los pobres económicos, más alta, más elevada y más inaccesible, debe estar en un país bien regido, la Justicia, pues cuando hay justicia y justicia igual para todos, altos y bajos, grandes y pequeños, entonces aquel país prospera, vive, se desarrolla y crece, pues los ciudadanos ven en los Poderes Públicos el salvador de sus derechos, la égida protectora de su honor y su hacienda.

En vez de mirar en ellos el verdugo que los aniquila y desangra, ó la ramera corrompida que se vende al mejor postor. Esperemos todos que el señor

Canalejas hará justicia pronta y eficaz, pues el factor tiempo, es tan importante ó más que el dinero y es preciso que los imponentes cobren sus ahorros pronto y que sean castigados los culpables, sean quienes fueren, para no dar la razón a los elementos anárquicos y disolventes, que propagan constantemente que en España no existe garantía de derecho para el pobre, máxime cuando ha de demandarla en contra de gentes elevadas é influyentes.

Medite el Sr. Canalejas en esto y no olvide que la justicia estricta practicada por un Gobierno, es la más firme garantía donde se asienta en las naciones bien constituidas, el amor al régimen establecido, base única y duradera del orden social.

JAVIER PINERO.

Reunión de Imponentes

A consecuencia de los deseos manifestados por varios señores Imponentes de la Caja de Ahorros al Consejo interino, tuvo lugar en la tarde de ayer una reunión en el local de ventas del Establecimiento, en la cual los Consejeros expusieron el estado en que se encuentran los asuntos del Monte de Piedad, acordándose con tal motivo, a propuesta de uno de los imponentes y por unanimidad, dirigir un telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, interesándole el pronto pago de lo que se le debe y elevar un mensaje al Gobierno exponiendo las quejas y las aspiraciones de todos.

El mencionado telegrama fué suscrito en representación de todos los imponentes reunidos, por los Sres. D. José Rodríguez de Medina, D. Juan Prado Armosa, D. Juan Berruti Barba, D. Manuel Ríos Moreno y D. Manuel Montaña.

El mensaje será redactado en breve y firmado por gran número de imponentes.

LOS VINOS EN FRANCIA

Hablando del estado del mercado francés y de la próxima cosecha, se ha expresado así monsier Prout expresidente de la Cámara Sindical de comerciantes parisienses de vinos y licores, y reconocido como autoridad en el asunto:

El mercado se modifica de minuto en minuto.

En este momento, en el Mediodía de Francia no se compra un hectolitro de vino por menos de 80 francos.

El tiempo continúa siendo desfavorable para nuestros viñedos y las epidemias se desarrollan en ellos.

Dicen los últimos despachos que desde hace cuarenta y ocho horas hace el sol.

Sólo en él confiamos para salvar los restos de la cosecha.

Hemos recibido de Borgoña noticias lamentables.

En el departamento del Yonne no había este año, ni para producir una barrica de vino.

El vino del Chablis de 1910 no figurará en las bodegas de los consumidores que lo prefieren.

En Tarena, las viñas de uva blanca darán algo; pero las de uva roja, no darán casi nada.

En el Midi, la vendimia será buena en los Pirineos Orientales, mediana en el Herault y el Gard, insignificante en el Aude.

Habrá poco Bardeos, a causa del mal tiempo. Las plagas han causado mucho daño en las viñas, y la vendimia dará

tan sólo la mitad de lo corriente en dos años regulares.

Sólo tenemos confianza en los vinos de Argelia, que son vendidos ahora a un precio desconocido desde la filoxérica.

La situación es muy difícil para nosotros, los comerciantes en grande escala.

Aumentamos los precios progresivamente, para no aterrorizar a la clientela.

Pero ya el alza de los vinos es conocida prácticamente por los consumidores.

En muchos almacenes detallistas han sido fijados avisos, en que se anuncia que cada litro de vino valdrá en adelante diez céntimos más.

El público sufrirá la consecuencia de la mala vendimia, porque hoy en Francia el vino es considerado como un artículo de primera necesidad.

Pero deberá conformarse, porque desde hace diez años se ha habituado a pagar por el vino que bebe precios ruinosos para la viticultura.

Este año, a causa de los hechos que ya le expliqué, los viticultores se desquitarán, imponien to precios caros.

Los taberneros detallistas serán los más perjudicados, porque encareciendo el vino, su consumo disminuirá y ellos obtendrán menos ganancias.

De aquí su alarma.

BUENA IDEA

Es digno del mayor encomio el siguiente propósito que abriga el señor Ministro de Fomento en beneficio del progreso y desarrollo de la agricultura nacional:

Constituya una preocupación del ministro de Fomento la enseñanza agraria. El proyecto, que tiene por base la creación de una carrera agrícola para facilitar y vulgarizar la ciencia a aquellas clases que no pueden soportar los dispendios de la carrera de ingeniero para que el hijo del modesto labrador, con un título que le facilite su acceso a la explotación de la tierra, pueda ponerse al frente de la de su casa ó del vecindario en donde viva, es un pensamiento digno del ministro y director del ramo, que ya está elaborando y que éste presentará en forma a la Comisión de Presupuestos.

Pero este pensamiento ideal no será viable si no tuvi ra el desarrollo que piensa dársele, creando centros ad hoc en las zonas productoras para mejor facilitar la ciencia.

Buscar, ir al campo, con la enseñanza en centros ó escuelas especiales para realizar la obra fecunda de enseñar a producir para crear más riqueza habitando a la vez a la juventud con un título adecuado para garantizarlo todo, es dar un paso de gigante en nuestra mejora y condición, es resolver de una vez todos los complejos problemas que pesan sobre nuestra detentada riqueza agraria.

LAS HUELGAS

Bilbao 7. Mitin en el frontón Euskalduna.

En el frontón Euskalduna se ha celebrado el mitin organizado por los mineros con objeto de consultar a los huelguistas la fórmula presentada por el señor Merino para la solución del conflicto.

La concurrencia era enorme, presidiendo el compañero Alejo Luengo.

Se leyó un escrito diciendo que el ministro de la Gobernación, señor Merino, en nombre del Gobierno, teniendo plenos poderes, ofrece solemnemente que en la primera sesión de Cortes se presentará un proyecto mejorando la jornada actual en el trabajo de los mineros.

Con un silencio absoluto es acogida la lectura del documento, al cual dice que pongan los obreros su entera confianza en el Gobierno, pues éste se propone resolver el conflicto de manera que los obreros obtengan la inmediata reducción a la jornada de ocho horas durante el mes de Agosto.

Varias voces protestan: ¡No, no! ¡Antes morir! ¡Viva la huelga!

El vocero es ensordecedor.

El presidente intenta hablar, y de

continuo le interrumpen fuertes voces, que gritan:

¡No volveremos al trabajo que nos humilla! ¡Moriremos! ¡Viva la huelga!

El presidente de la Federación de mineros y colectividades obreras, Manuel Delgado, logra imponerse, excitando a los concurrentes para que se calmen.

El señor Perezagua es aplaudido al levantarse a hablar.

Ataca a los patronos, que dicen son media docena de fieras acorraladas.

Elogia a los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, por su buen deseo para convencer a los burgueses, y elogia a los patronos señores Echevarrieta y Martínez Rivas, que han procedido como dignos caballeros.

Elogia también al ministro de la Gobernación.

Después hablan varios huelguistas, insistiendo en que no volverán al trabajo humillados, y diciendo que si el Gobierno tiene medios para obligar a los patronos a rebajar inmediatamente una hora la jornada de trabajo durante el mes de Agosto, debe aplicarlos, y ellos no les regatearán sus alabanzas.

Expresan el temor de que los patronos dejen en ridículo a los señores Merino y Canalejas y al Gobierno, y que acaso aceptando ellos la fórmula no abrirían las minas, obligándolos a volver a sus casas con las orejas gachas.

Invitan a España entera a que se levanten contra media docena de bandidos.

El presidente hace el resumen, terminándose el mitin con orden y disolviéndose los huelguistas pacíficamente.

Acuerdo importante.

En el mitin celebrado en Gallarta se acordó que si la huelga no se solucionara en el plazo de tres días, se convertiría en general.

Contrariedad del ministro.—Lo que dice el señor Azcárate.

El señor Merino visitó el Ayuntamiento, donde recibió la noticia del acuerdo adoptado en el mitin, mostrándose contrariadísimo porque esperaba otra solución.

Dijo que el Gobierno resolvería inmediatamente, acabando con esta situación.

Después visitó la Diputación y luego regresó al hotel, donde recibió a los periodistas, a los que dijo que nada puede hacer el Gobierno, habiendo resultado sus deseos y su buena voluntad inútiles.

Creo—añadió—que la misión del Gobierno ha terminado ante la actitud de obreros y patronos.

Con el acuerdo de hoy, la opinión, que era favorable a los obreros, cambiará, declarándose francamente hostil a ambas partes.

El Gobierno lo único que puede hacer es esperar a que se reúnan las Cortes y confeccionar leyes. Esto lo hará espontáneamente, creyéndolo un deber.

Han marchado a Madrid los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, excepto el señor Azcárate.

Van contrariadísimos por el fracaso de sus gestiones, no viendo la solución del conflicto.

El señor Merino se cree que marchará esta noche en automóvil a Vitoria para alcanzar el sudexpreso y llegar a Madrid a las dos de la tarde, con objeto de asistir al Consejo.

No ha perdido completamente las esperanzas, confiando en que pueda surgir alguna solución.

El señor Azcárate marchó a Carranza donde permanecerá nueve días, trasladándose después a Asturias.

Comenta muchísimo el acuerdo de los obreros, puesto que dos veces la Comisión de huelga aceptó las soluciones con venidas, que eran razonables, y ambas las han rechazado las masas.

Esto lo ha originado la desorganización de los huelguistas, en virtud de la cual las Comisiones no tienen poderes para tratar, y cuando se proponen soluciones aceptables se ven arrastradas por la inconvinencia de las masas.

Esta es una grandísima torpeza de quienes difuntan la constitución de las sociedades obreras, pues si éstas estuvieran organizadas sería más fácil negociar en estos conflictos.

Dice que el Gobierno ha llevado bien el asunto, no pudiendo hacer más de lo que ha hecho en pro de la solución.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Jueves 9 de Agosto de 1860. CRONICA LOCAL

Volvemos a las andadas.—¿Qué causa ha motivado el que los barrenderos salgan a cumplir su obligación una hora después de lo debido? Hacía cerca de dos meses que a las siete de la mañana se acababa el barrido de las calles principales, y poco después las de corto tránsito. Esto era lo justo y conveniente, pero sin duda el celo y la actividad son plantas exóticas entre nosotros, y han vuelto a retornar las indígenas de la pereza y del abandono.

Nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, para que se ordene lo que conveiga y vuelva el público a ser servido como es justo.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 8 de Agosto a las 6:20 de la tarde.

La embajada marroquí desembarcará en Valencia. Visitarán a Toledo y Aranjuez y probablemente la Corte recibirá en Madrid, donde se le prepara el palacio de Buena-Vista.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'10 y la Diferida, 41'20. (Recibido en Jerez el 8 de Agosto a las 7'15 de la tarde)

Protestas y detenciones EN SAN SEBASTIAN

La protesta de la Junta.—El manifiesto.

San Sebastián 6.—Esta tarde se ha publicado el manifiesto que las Juntas católicas de las cuatro provincias dirigen al pueblo vasco.

En él dicen que habiéndose hecho público ayer el acuerdo de la Junta guipuzcoana, con la adquisición de las de Alava, Vizcaya y Navarra, de suspender la grandiosa manifestación del Domingo 7, deben una explicación de por qué no se puede celebrar.

Añaden que no habiéndose podido celebrar la manifestación en Bilbao por razones de todas conocidas, se acordó celebrar en San Sebastián, donde no concurriría las mismas circunstancias.

Reunidos al efecto, los representantes de las cuatro provincias citadas, fué acordado unánime de las mismas no cejar en su empeño interin no se presentaran obstáculos insuperables, como suspensión de las garantías constitucionales u otras medidas.

No autorizada la manifestación, se acordó anteayer sustituirla por un acto de presencia, trasladándose a la capital de Guipúzcoa por tierra, desconociendo que el Gobierno impedía a las Compañías ferroviarias que atendieran a los compromisos contraídos.

Ante el entusiasmo despertado por este acto, las Juntas de las cuatro provincias, en vista de las dificultades ofrecidas para el transporte por tierra, creyeron que aun podían contar con los transportes marítimos, suficientes para conducir 50 ó 60.000 personas.

No contento el Gobierno con impedir se realizase el primer medio, limitando hasta el número de vagones que debían llevar los trenes ordinarios, buscó también la manera de evitar se trasladasen por mar a la capital de Guipúzcoa.

El espíritu de abnegación de los católicos era tan grande, que decidieron venir a San Sebastián por carreteras y caminos, a pie y por jornadas, y a disponer la mejor manera de realizarla se preparaban las Juntas de las cuatro provincias hermanas.

Sin embargo, la prohibición del Gobierno, con tantas medidas innecesarias contra hombres que respondían del orden público, no se detuvo, y considerándose fracasado, agotó los medios de represión hasta el punto de ocupar militarmente los caminos y carreteras, a fin de impedir el paso por los mismos, colocando en los puntos estratégicos guardias civiles y fuerzas del Ejército.

Sin suspender las garantías de derecho, se prohibió de hecho la manifestación en la vía pública, que se ostentaran banderas, signos ó emblemas de cualquier clase, ordenando la detención de los que formaran grupos y la entrega a los Tribunales de cualquier persona a la que se le ocuparan armas, y como si tanta arbitrariedad no fuese bastante, todavía se movilizaron tropas, como si se tratara de un movimiento faccioso el fin perseguido por la Junta.

En su virtud, habiendo entendido la Junta que estaban agotados todos los medios para celebrar el acto en una ú otra forma, acordaron suspender la manifestación.

Después de hacer constar que siempre han garantizado el orden, exponen su protesta, a la que esperan se adhieran, no sólo los católicos de las Provincias Vascongadas, sino los de España entera, y terminan con vivas al Papa y a la religión.

Tumulto en el Boulevard.

Los socios del Centro Vasco.

A las diez de la noche se produjo en el boulevard un incidente muy desagradable.

A dicha hora daba la banda municipal un concierto, estaba el paseo animadísimo.

En el Centro Vasco, situado sobre el café Oriental, algunos socios cantaban zortzicos en vascoano.

Debajo de los balcones del Centro se fueron formando numerosos grupos.

Estos interpretaron los zortzicos como una provocación.

Hay quien dice que fueron oídos dos mueras a España.

Otros aseguran que no se han dado semejantes gritos.

Entre los que lo aseguran hay que citar al alcalde y a D. Luis Pradera, que allí se encontraban.

El tumulto.

Lo cierto es que entre los grupos ha circulado el rumor de que se había ultrajado a España, y el rumor ha sido aceptado por muchos como cosa indudable.

Han aumentado bien pronto los grupos, hasta formar una masa que no bajaría de dos mil personas.

Se ha producido un tremendo grito y se han cambiado abundantes insultos, algunos de muy grueso calibre.

El gobernador civil, enterado del mal cariz que tomaba el escándalo, se ha personado, sin pérdida de momento, en el boulevard.

Al mismo tiempo que el gobernador han llegado numerosas fuerzas de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad.

Un piquete de la benemérita se ha situado frente a la casa en que se encuentra establecido el Centro Vasco, impidiendo la entrada y la salida.

El gobernador, dirigiéndose a la multitud, ha prometido castigar a los culpables.

Ha dicho también que el Centro Vasco sería clausurado.

Las manifestaciones del barón de la Torre las ha acogido el público con grandes aplausos y entusiásticas aclamaciones.

Las detenciones.

Mientras tanto la fuerza pública procedía a la detención de dos personas que, según parece, han jugado papel principal en el escándalo.

Los detenidos han sido trasladados al Gobierno Civil, custodiados por un piquete de la Guardia civil.

Señales un gran gentío.

El gobernador ha cruzado a pie el boulevard, dirigiéndose a la estación para recibir al ministro de Estado.

Ha sido aclamado nuevamente por el público.

Desde la estación ha vuelto el barón de la Torre al boulevard, acompañado del alcalde y del coronel de la Guardia Civil.

Nuevas aclamaciones han acogido su presencia, menudeando los vivas a España, al Rey, a San Sebastián y al gobernador.

Fueron después detenidos tres sujetos más.

Son nacionalistas, se encontraban en el paseo y el público les ha señalado por asegurar que profirieron gritos antipatrióticos.

Uno, huyendo de la multitud que le perseguía, ha atravesado, corriendo, todo el boulevard.

No mucho después se le ha podido capturar en la calle de la Reina Regente.

Los guardias le han llevado a la Inspección.

Del Centro a la cárcel.

A la una de la madrugada comenzó la Guardia Civil a sacar del Centro Vasco las personas que allí se encontraban al ocurrir el desorden referido.

Antes se han presentado en el Centro el juez instructor y el escribano de actuaciones, los cuales han comenzado la práctica de las diligencias correspondientes.

Calculase en 140 el número de las personas que se encontraban en los salones del Centro Vasco.

Todas ellas son llevadas a la cárcel antigua.

Para la conducción han sido utilizados omnibus.

Han salido ya seis coches, en cada uno de los cuales van diez ó doce detenidos.

Cada coche lleva en el p. seante una pareja de la Guardia Civil.

Para escoltarlos van tres parejas delante, otras tres detrás é igual número a los costados de cada omnibus.

Los guardias se ven obligados a realizar grandes esfuerzos para evitar que la enorme masa de público que les sigue se acerque a los carruajes.

Desde el comienzo de la conducción, la muchedumbre, cada vez más excitada, mostrábase dispuesta a agredir a los nacionalistas detenidos.

A medida que pasan los carruajes, el público aplaude entusiasmado a la guardia civil é insulta con indignación u orienté a los conductores.

El gobernador civil continúa frente al Centro Vasco.

Los carruajes se dirigen a la Cárcel por calles distintas, para despistar en cuanto sea posible a la multitud.

Dícese que entre los conductores a la cárcel hay varios bilbaínos y pamploñeses y otros llegados de diferentes pueblos de Vizcaya.

RECTIFICACION

No tengo por costumbre hoy, leer los artículos hijos de mi paupérrima inteligencia después de publicados, sin duda alguna obedeciendo ello, a que para el cronista, ya pasaron aquellos dulces días en que se gloraba tanto al ver un trabajo suyo impreso en el periódico, que con alegría intensa leía y retelealo con fruición porción de veces. Esto suele ocurrir a todos cuando a publicarse comienzan; pero luego, la consecuencia trae consigo el que una vez corregidas las pruebas, no volvamos a acordarnos siquiera, generalmente del último trabajo.

Y, por razón tal, si un compañero no me hubiera dicho anoche: «Oye, Ruiz, tu crónica de hoy contiene una mayúscula errata». Si así repito—no me hubiera dicho el amigo, privado estaría de rectificar, ahora, tal vez, la equivocación porque la hubiera ignorado.

Y la equivocación, lector culto y amable, aunque es «gordita», tu buen juicio, seguramente, la subsanaría.

Pero, no obstante, hay que tener ojo, mucho ojo que todo es poco, con los maledicentes; y esa es la causa de mi apresuramiento en rectificar.

Léase al principio del párrafo octavo de mi crónica de ayer: «Y es, porque justamente llamados ilustres «acetas»... Cuando la cuartilla dice: ilustres «acetas», que es lo que debió salir en la crónica.

La diferencia de significación de la palabra que equivocadamente salió a la que debió salir, es enorme. No cabe cosas más distantes ni más opuestas tampoco.

Es decir que yo quise dar a entender que los ilustres escritores místicos condenaban todo principio agresivo, y por obra y gracia del cajista, resultó que lo condenaba Kropokine ó Tolstoy.

Pero si he de ser sincero, la culpa no es del cajista, ni de la Redacción, ni de nadie más que mía, que en la corrección de pruebas, se me fué la observación de la equivocada palabra.

Y claro está, que cuando el mismo autor corrige la prueba de su artículo, ya desde el señor Director hasta el señor Cajista confían en que el trabajo está fielmente copiado.

Por tanto, rectifico cambiando la palabra «aceta» por la de «aceta», y me confieso responsable único del pecado de la distracción, que fué el que dió motivo a que yo no corrigiera bien, dejando a los cajistas en su buen y legítimo concepto de «cajistas» y a quienes como dijo Azorín «tanto le debemos», pues con la buena cultura que poseen nos suplen de continuo muchas faltas, hasta de ortografía inclusive, que en el momento febricitante de la composición frecuentemente cometemos sin darnos cuenta...

C. RUIZ.

Jerez: Agosto de 1910.

Travesuras peligrosas

Varias veces nos hemos ocupado desde estas columnas de algunas de las travesuras que a diario cometen los chiquillos en la vía pública, travesuras que cuando no redundan en perjuicio de los transeúntes, de las plantas de los jardines públicos ó de la propiedad, constituyen un serio peligro para esos mismos chicos, que en su ignorancia no consideran a lo que se exponen.

Diariamente, cuadrillas de desarraigados, se entretienen en apedrear los árboles de las calles más céntricas, y ¡cosa rara! ningún guardia municipal, cuando eso hacen los chiquillos, aparece a corregir esas travesuras que tanto perjudican, no sólo a la arboleda que tanto hermosa a la población, sino al transeúnte que tenga la desgracia de recibir alguna de las piedras lanzadas contra aquella.

Pero esto, a pesar de constituir un perjuicio para los intereses públicos y un peligro para las personas y aún para los mismos chicos, no es sin embargo tan expuesto para esos traviesos é inculcos mozalvetes, como el sport de subirse en las traseras de los carruajes cuando están en marcha, en los que se exponen a que las ruedas les dejen sin algún miembro, ó a perder la existencia en caso más desgraciado.

Los aurigas, cuando se aperciben de que los carruajes conducen en las traseras a esos viajeros imprevistos, les fustigan las trallas, para alejarlos, exponiéndoles en este caso a que la punta del látigo les pueda inutilizar la vista.

Si lo anteriormente expuesto es por

si solo bastante lamentable, no lo es menos la conducta de los agentes del municipio, de esos guardias que debieran vigilar constantemente para evitar los desmanes de la traviesa gente menuda.

Ayer tuvimos ocasión de ver más de dos carruajes, transitando al trote largo de sus caballos por las calles más céntricas de la población, que llevaban en las traseras a chiquillos que quisieron, por lo visto, satisfacer sus deseos de pasear en coche, aunque la forma de efectuarlo no fuera lo más cómoda y sí muy peligrosa. Pero, en cambio, podemos asegurar que no vimos a ningún guardia que se ocupara de corregirlo.

Llamamos la atención del digno Alcalde accidental Sr. Marqués de Campo Real por si estima conveniente recomendar al jefe de la guardia municipal que excite el celo de los agentes a sus órdenes para que eviten esas travesuras que tan graves consecuencias pueden reportar.

Por humanidad y por decoro hay necesidad de evitar que los chicos campen a sus anchas por la vía pública, como lo vienen haciendo.

UNA CARTA OPORTUNA

Sr. Director de EL GUADALETE.

En ésta.

Muy señor mío y de toda mi consideración: No quiero por más tiempo callar la contrariedad que sufro que va aumentando cada día, al ver que los individuos de la Defensa Social no van al Ayuntamiento, ni trabajan en las comisiones, ni hacen nada; y en una palabra, no defienden a la Sociedad.

Yo, que soy bonachón y crédulo de verdad, estoy afiliado a este nuevo partido, ó lo que sea, pues a mí me dijeron los señores que me apuntaron en él que no era partido político sino una agrupación de personas buenas y sensatas amantes del orden y de la buena administración, y ahora me entero con gran disgusto que los concejales que con tanto empeño elegimos batallando contra los otros los republicanos y liberalotes, a la primera batalla se han huido dejando el campo a los malos y lo que es más triste, ahora los buenos resultan malos y los malos resultan buenos, pues la verdad es que los republicanos trabajan y los nuestros no; unos dicen que se huyeron por mor de la tos del plubiquito, otros, porque los discursos de los de enfrente eran mejores que los suyos.

Yo de esto no entiendo: únicamente protesto, señor Director, de que los de la Defensa, que decían que no eran políticos, se hayan unido como hermanos con los políticos conservadores, a esos que les tienen puestos los puntos los jacobinos y esto será que yo no entiendo de esto, pero me creo yo que esto no es político. Defensores que no defienden ¡mal!

Lo tendremos en cuenta para otras elecciones y no votaremos a gente que huya al primer achuchón.

Suyo afecto. q. b. s. m.,

UN DEFENSOR DE LA SOCIEDAD.

Jerez 8 Agosto 1910.

En esta. Muy señor mío y de toda mi consideración: No quiero por más tiempo callar la contrariedad que sufro que va aumentando cada día, al ver que los individuos de la Defensa Social no van al Ayuntamiento, ni trabajan en las comisiones, ni hacen nada; y en una palabra, no defienden a la Sociedad.

Yo, que soy bonachón y crédulo de verdad, estoy afiliado a este nuevo partido, ó lo que sea, pues a mí me dijeron los señores que me apuntaron en él que no era partido político sino una agrupación de personas buenas y sensatas amantes del orden y de la buena administración, y ahora me entero con gran disgusto que los concejales que con tanto empeño elegimos batallando contra los otros los republicanos y liberalotes, a la primera batalla se han huido dejando el campo a los malos y lo que es más triste, ahora los buenos resultan malos y los malos resultan buenos, pues la verdad es que los republicanos trabajan y los nuestros no; unos dicen que se huyeron por mor de la tos del plubiquito, otros, porque los discursos de los de enfrente eran mejores que los suyos.

Yo de esto no entiendo: únicamente protesto, señor Director, de que los de la Defensa, que decían que no eran políticos, se hayan unido como hermanos con los políticos conservadores, a esos que les tienen puestos los puntos los jacobinos y esto será que yo no entiendo de esto, pero me creo yo que esto no es político. Defensores que no defienden ¡mal!

Lo tendremos en cuenta para otras elecciones y no votaremos a gente que huya al primer achuchón.

Suyo afecto. q. b. s. m.,

UN DEFENSOR DE LA SOCIEDAD.

Jerez 8 Agosto 1910.

ECOS DE SOCIEDAD.

Dentro de la gravedad, ayer se encontraba mejor de la enfermedad que padece, la distinguida esposa de nuestro estimado convecino, D. Pedro Lassaletta.

Celebraremos la mejoría de la paciente.

Se encuentra enferma la respetable señora doña Dolores Diosdado, tía de nuestro estimado convecino, D. José García de Leaniz.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de la distinguida enferma.

En el expreso ascendente marchó ayer a Suiza, la respetable señora Viuda de Des'Allimes, madre de la Excma. señora Duquesa de Almodóvar del Río.

La distinguida viajera va a asistir al alumbramiento de su hija.

Continúa en igual estado de gravedad, nuestro distinguido convecino D. Carlos de Bertemati y Maderne.

De todas veras le deseamos una completa mejoría.

Se encuentra en Ostende haciendo uso de los baños, la distinguida colaboradora de nuestro periódico, Miss FLY.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo a precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marino, Abanicos, Mundos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X a 250 pesetas frasco de litro.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTICULO DE PUNTO Y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaria religiosa. Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas a pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M.º Rendón, plaza Antón Daza, 4.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2. Jerez de la Frontera.

Hasta tanto que pague el Ayuntamiento a la Asociación Jerezana de la Caridad lo que le adeuda, el Tesorero de dicha benéfica entidad facilitará los fondos necesarios para las limosnas con la garantía personal de los señores del Consejo.

Las cosechas.—La cosecha de cereales, cuya recolección se ha terminado, ya casi por completo en nuestro término, puede decirse que ha sido buena.

Quedan ahora por recolectar las semillas, cuya cosecha es mediana.

La gaceta que copiamos en nuestra sesión de Jerez hace cincuenta años parece escrita para hoy, pues hace días que las principales calles de la población se barreen a una hora bastante avanzada de la mañana con notoria molestia para los industriales que acostumbran a abrir sus establecimientos temprano.

Sería muy conveniente que se procurara corregir esta falta cuya enmienda no juzgamos difícil ni perjudicial para el actual contratista.

En el Mercado.—El celoso regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, D. Manuel Escalante y Rodríguez, continúa su campaña moralizadora en tan importante establecimiento público.

Ayer se repesaron cerca de 6.000 kilos de pan, siendo decomisados 79 kilos por falta de peso.

El Sr. Escalante viene dedicándose con gran actividad a la inspección de todas las sustancias alimenticias en beneficio de la salud pública.

Nuestra enhorabuena al digno regidor cuya conducta aplaude todo el vecindario.

Subasta de carnes.—En la verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca a 1'58.—Baja 2 céntimos.

Lanar a 1'00.—Baja 10 id.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Instrucción.—El Regimiento de Caballería de Alfonso XII, al mando de su Coronel Sr. Jurado practicó ayer ejercicios de instrucción a caballo en los llanos de Caullina.

Parte.—El Juzgado de Instrucción que entiende en las diligencias que se han incoado con motivo del atropello efectuado noches pasadas por un sereno, contra un individuo en la plaza del Arsenal, reabrió ayer de la Casa de Socorro, el parte de las lesiones que curaron al atropellado.

El médico señor Molle, facilitó en el acto el parte que se le interesaba, haciendo constar que no se dió a su debido tiempo por ser leves las erosiones que se apreciaron al citado individuo y haber dicho el mismo sereno que eran de accidente fortuito.

Respecto de este asunto debemos manifestar también lo poco afortunado que ha estado el Comandante Sr. González al cumplir el orden de la Alcaldía respecto al traslado de cuartel del sereno López, pues quien resulta verdaderamente castigado es el empleado sustituido por dicho individuo, quien se encuentra ahora con que a más de su sueldo percibirá diez ó quince pesetas más por las gratificaciones que dan al sereno algunos obreros de la Estación, por ser llamados a determinadas horas.

Esto, Sr. González, es altamente injusto y contrario sin duda alguna a lo dispuesto por el Sr. Alcalde.

Ayer ha fallecido la señorita D.ª Carlota Obellianne y Sitchar (q. e. p. d.) con cuyo triste motivo enviamos á su estimada familia la expresión de nuestro pesar.

Accidente del trabajo.—Un obrero que trabajaba ayer en la carretera en construcción, de Jerez á Cortes, tuvo la mala fortuna de caer al fondo de una alcantarilla con un carrillo de mano en el que transportaba grava, produciéndose las fracturas de la 4.ª costilla izquierda, de la rótula del mismo lado y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué transportado á la Casa de Socorro, donde le prestaron los primeros auxilios, pasando después en grave estado á su domicilio.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio: Un individuo por dar de golpes á otro en la calle Santa Rosa.

Otro por insultar á los vecinos de la calle Almadrillo.

Una pareja amorosa fugada del hogar paterno; y

Otro por robo de una pitillera y tres pesetas en el restaurant de "La Primera".

Cese.—El Profesor Veterinario D. Enrique Ponce, que hasta aquí ha venido prestando sus servicios, en comisión, en el Depósito de Caballos Sementales, se ha dispuesto cese en este servicio y se incorpore al segundo Establecimiento de Remonta, Cuerpo de su procedencia.

Vichy Saint-Louis

Estómago -- Hígado -- Intestinos.

Comisiones.—Ayer se reunió la Comisión de Gobierno interior, bajo la presidencia del Sr. Calle Carrasco y asistencia de los señores Cano, Coll, Lechuga y Escalante.

La Comisión dictaminó favorablemente varias instancias sometidas á la consideración de la misma.

También se reunió la Comisión mixta de alcantarillado, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Marqués de Campo Real y asistencia de los señores concejales D. José Coll, D. Antonio Sánchez Guerrero, D. Manuel Escalante, D. José de la Calle Carrasco, D. Antonio Roma y D. Manuel Cano, y los señores asociados D. Germán Álvarez Algeciras, D. Cayetano Castellón, D. Salvador Díez, D. Fernando García Riquelme y D. Miguel Hartado.

La Comisión estudió el reparto del alcantarillado y el correspondiente informe figurará en la orden del día de la próxima sesión municipal.

Hoy se reunirán las Comisiones de Policía Urbana y Obras Públicas y de Fiestas y Fiestas, para el despacho de los asuntos pendientes.

Junta.—Esta tarde celebrará la sesión mensual reglamentaria en el Ayuntamiento, la sección de Vigilancia de la Junta local de primera enseñanza.

Envío de Socorros.—El Círculo Juventud obrera radical, remitió ayer á la Casa del Pueblo de Madrid, para que sean distribuidas entre los obreros huelguistas de Bilbao, Santander y Gijón, la cantidad de 250 pesetas, de las cuales 100 han sido entregadas por la Asociación de toneleros y 50 la de panaderos. Las cien restantes son una parte del producto recaudado el Domingo en la postulación de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

El círculo de referencia, que es el encargado de girar los fondos que se recauden, los irá remesando al mismo destino, á medida que reciba nuevas sumas.

La guardia rural formuló las denuncias siguientes:

Una de tres carreros por dejar abandonos los carros que conducían por la carretera del Puerto.

Y otra de catorce cerdos por pastar y causar daño en sembrados en la dehesa de los Entrechuelos.

En esta Comandancia se encuentra á disposición de quien acredite ser su dueño un sombrero que en el día de ayer fué encontrado en la vía férrea de Sanlúcar.

Noticias de Sanlúcar: Hoy por la mañana marcha á Melilla, para incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña de guarnición en dicha plaza, donde ha sido destinado el nuevo segundo teniente de infantería, distinguido joven paisano nuestro don Enrique Mendiociti Hidalgo.

El notable letrado de Jerez, don José Barrón, estuvo ayer en esta ciudad, almorzando con el señor Alcalde de esta ciudad, don Joaquín J. Díaz Marquez, en el delicioso restaurant "Viña Miramar".

El dueño del hotel "Los Cisnes" en Sanlúcar, D. Blas Gil, nos recomienda hagamos presente al público que nada tiene que ver con el restaurant "Miramar" que tiene instalado en la playa D. Ricardo Arrigosa, como equivocadamente se ha dicho.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. -- Telegramas AZOPARDO.--CADIZ



SE HA RECIBIDO

una gran mesa en RELOJERIA de última novedad, tanto de bolsillo como de pared y de sobre mesa, propio para regalos, á precios baratísimos.

Relojería Suiza

DE ENRIQUE PIAGET

Larga, núm. 20, esquina á la calle de Gravina.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado)

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

SE ALQUILA

Un piso segundo en la plaza de Plateros en 20 pesetas mensuales.—Francos 43, portaría, darán razón.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Breva" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero. Para informe diríjase á D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

SE ALQUILA

un piso bajo amueblado.—En esta Administración darán razón.

Se han recibido cajas de

Galletas surtidas á 3'50 pesetas una. Manteca Danesa á 2'25 lata 1 kilo 5 ptas. Manteca Hamburgo á 2'50 lata 1 kilo 6 pesetas.

A. ALADRO, FRANCO, 4.

REQUEJO Y FRENDE

Cosarios diarios á Sevilla, Cádiz y puntos intermedios.

Dos viajes diarios entre Jerez, Cádiz y viceversa.

Salidas de Jerez á las 9 de la mañana y á las 6 y media de la tarde. Cádiz.—Cañón, 19. Jerez.—Larga, 2. Sevilla.—Génova, 49. Puerto de Santa María.—Larga, 99. Viajante directo de Jerez á Sevilla.

Se preparan billetes kilométricos en el día.

MANTECA del REINO

"La Praviána", pura garantizada. A. ALADRO, FRANCO, 4.

BALNEARIO VICTORIA CADIZ

La más bella y saludable playa de Andalucía; las mayores comodidades para los bañistas; esp. oráculos, conciertos, bailes, veladas, varietés, kermess, fuegos artificiales, Restaurants y Bar de primer orden.

PAJA DE TRIGO

Se vende en el Cortijo de Montana, á 10 pesetas el carro y la carga á 1'50. De avena á 7 pesetas el carro y la carga á 1 id.

Se arrienda el local que fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene. Para tratar del arrendamiento, Corredora, 54.

†
HOY MARTES
á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORITA
D.ª CARLOTA OBELLIANNE
Y SITCHAR
Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.
S. G. G.
Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán.
Vivía: Caracnel, núm. 1.
(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Llamada á Roma.

L'Intransigent, de París, publica un telegrama de Roma diciendo que ha sido llamado el Nuncio de S. S., el cual será nombrado Cardenal.

Enferma.

Dicen de Roma que se halla enferma de mucha gravedad la duquesa de Génova. Témesse un funesto desenlace.

El "libro blanco."

Le Journal de París publica un telegrama de Roma diciendo que el Vaticano prepara el Libro blanco sobre las relaciones de España con la Santa Sede desde 1904 hasta ahora.

Sustitución.

La prensa francesa dice que el Barón Rosemburg sustituirá al Conde de Wilsersheim en el cargo de Embajador de Austria en Madrid.

Sigue encastillado.

Algunos periódicos de la vecina república niegan que don Jaime de Borbón se halle cerca de la frontera española, y por el contrario afirman que sigue en el castillo de Frohsdorf.

Desgracia en una mina.

Dicen de Londres que en una mina de Gargof se precipitó una jaula que descendía conduciendo á treinta mineros, de los que resultaron seis con gravísimas heridas y ocho con lesiones leves.

Príncipe herido.

La Haya.—El Príncipe Enrique, de los Países Bajos, que tenía anunciado su viaje á Bruselas, ha decidido dejar de efectuarlo por tener necesidad de curarse una herida que se ha producido á consecuencia de una caída de una bicicleta.

Graves acusaciones.

Washington.—Mr. Gore, Senador por el Estado de Oklahoma, ha declarado en el Senado que un político muy conocido llamado Jacobo Hamon, le ha ofrecido la suma de 25.000 dollars si apoyaba en el Congreso un proyecto de ley que tiende á legalizar la venta de terrenos de la India á un sindicato de blancos.

Estas declaraciones han producido enorme sensación.

De Madrid.

Llegada.

Madrid 8, á las 10'45. Mañana llegará á San Sebastián el embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda.

Tranquilidad.

Las últimas noticias de Bilbao y San Sebastián dicen que continúa reinando tranquilidad.

Consejo.

Madrid 8, á las 14. En el Consejo de Ministros que tendrá lugar esta tarde se tratará de la huelga de Bilbao.

También se estudiarán varios expedientes.

Bizcarras en libertad.

Han sido puestos en libertad en San Sebastián algunos de los bizcarras que fueron detenidos.

Lamento presidencial.

El Sr. Canalejas se lamenta de la persistencia de los huelguistas de Bilbao, á los cuales dice que les enagenerá su simpatía.

Consejo.

Madrid 8, á las 22. En el celebrado hoy por los ministros acordaron nombrar una ponencia compuesta de los señores Canalejas, Cobián y Calbetón para que estudien el aspecto y consecuencias de la huelga de Bilbao y propongan soluciones eficaces y categóricas para ponerle término.

La huelga.

Dicen de Bilbao que el señor Merino ha presidido una sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

to y otra de la Cámara de Comercio para tratar de la huelga, y en ambas han sido propuestas soluciones de concordia, las que hay esperanzas de que sean aceptadas por los patronos.

Explosión de una caldera.

En la barriada llamada de Pe-lo Dulce, de Málaga, en donde se halla situada la fundición de Ojeda, han estallado las calderas, resultando cuatro obreros muertos y 22 heridos.

Carécese de más detalles.

En San Sebastián.

La Junta Católica de San Sebastián ha acordado seguir funcionando, así como la de provincias, creando en toda España Juntas de defensa del organismo central, el que iniciará la celebración de actos generales y regionales y dirigirá un manifiesto al país, con objeto de provocar una manifestación magna cuyo lugar y día se designa á oportunamente.

Los patronos.

Los de las minas de Bilbao han manifestado al Sr. Merino que están dispuestos á hacer algunas concesiones á los obreros con la mediación del Gobierno.

Llegada.

Mañana llegará á San Sebastián el Sr. Ojeda, embajador de España en Roma.

A la Argentina.

De Lisboa ha salido con rumbo á la Argentina el señor Saenz Peña electo presidente de dicha república.

Blasco Ibañez.

En el buque que conduce al señor Saenz va también el eximio escritor Sr. Blasco Ibañez.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 8.

Interior	84'50
Amortizable 5 por 100	000'00
4 por 100	93'00
Acciones Banco España	444'00
Cédulas del Banco Hipotecario	103'00
Acciones de Tabacos	000'00
Cambios.	
París	7'75
Londres	27'16

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Beaterio del Santísimo Sacramento.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Román y S. Domiciano, mrs.
MAÑANA.—S. Lorenzo, día, y mr. y la Aparición de Ntra. Señora de la Merced.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comas especiales compuestas de dos platos, Pan, vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.
Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

INFALIBLE

Para la clasificación de vinos refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la coacción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anabados y ácidos.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

